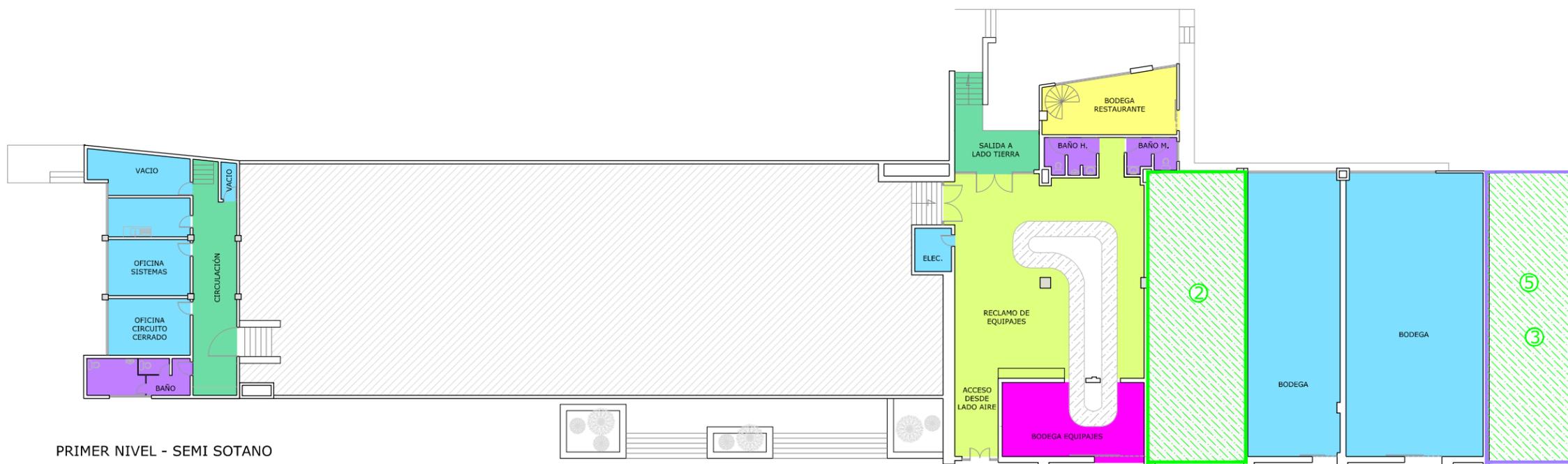


SEGUNDO NIVEL



PRIMER NIVEL - SEMI SOTANO

- ▨ Periodo de intervención 1 (2015-2017)
  - En este periodo se ejecutará un nuevo edificio terminal y se adecuarán unos parqueaderos provisionales
- ② Ampliación zona de reclamo de equipajes y adecuación de zonas de administración del concesionario y Aerocivil
- ③ Reubicación y reforma servicio médico
- ④ Ampliación exterior vestíbulo de llegadas
- ⑤ Suministro de equipamiento instalaciones Sanidad

- ▨ Periodo de intervención 2 (2018-2019)
  - ① En este periodo se demolerá el edificio terminal actual

- ▨ Periodo de intervención 4 (2023-2024) y 8 (2033-2034)
  - ⑤ Suministro de equipamiento instalaciones Sanidad

- ▨ Periodo de intervención 6 (2028-2029) (en el nuevo edificio terminal)
  - ⑥ Reposición del equipamiento de seguridad del terminal (Filtros, Máquinas, Rayos X, etc...)
  - ⑦ Reposición de equipamiento de máquinas y cintas transportadoras de equipajes.
  - ⑧ Instalación instalaciones especiales, FIDS, BIDS, PAS, CUTE, CUSS, red de cableado estructurado y sistema de gestión de instalaciones
  - ⑨ Reposición, actualización y ampliación CCTV y control de accesos
  - ⑩ Reposición de counters de check-in

LEYENDA		m <sup>2</sup>
<span style="color: teal;">■</span>	Vestíbulo de salidas	240
<span style="color: magenta;">■</span>	Zona de colas de facturación	48
<span style="color: red;">■</span>	Control de seguridad nacional	44
<span style="color: purple;">■</span>	Zona de colas de seguridad nacional	10
<span style="color: orange;">■</span>	Sala de embarque nacional	152
<span style="color: lightgreen;">■</span>	Vestíbulo de llegadas	205
<span style="color: yellow;">■</span>	Zona comercial	128
<span style="color: cyan;">■</span>	Áreas administrativas y de gestión	630
<span style="color: blue;">■</span>	Baños	134
<span style="color: green;">■</span>	Circulación	291
<span style="color: pink;">■</span>	Tratamiento de equipajes	59
<span style="color: magenta;">■</span>	Patio de Carrillos	83
<span style="color: lightgreen;">■</span>	Reclamo de equipajes	218
<b>TOTAL</b>		<b>2.242</b>

**NOTA 1:**  
Este plano es meramente ilustrativo y se considera una propuesta de requisitos mínimos. El diseño definitivo deberá ser desarrollado por el concesionario conforme los requisitos especificados en el Apéndice 2 Técnico.

**NOTA 2:**  
Se ejecutarán todas las actuaciones especificadas en el Plan de Intervenciones. En este plano solo se representan aquellas más significativas de dicho Plan. Para su correcta interpretación todos los planos deberán imprimirse en color.

1 : 300



MINISTERIO DE TRANSPORTE